

ENCUESTA DE PREVALENCIA DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

CON RESULTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTIAGO
DEL ESTERO



Presidente de la Nación

Dr. Alberto Ángel Fernández

Vicepresidenta de la Nación

Dra. Cristina Fernández de Kirchner

Jefe de Gabinete de Ministrxs de la Nación

Ing. Agustín Rossi

**Ministra de las Mujeres, Géneros y
Diversidad de la Nación**

Prof. Ayelén Mazzina

**Secretaria de Políticas contra la Violencia
por Razones de Género**

Dra. Josefina Kelly Neila

**Subsecretaria de Abordaje Integral de las
Violencias por Razones de Género**

Prof. Laurana Malacalza

**Subsecretaria de Programas Especiales
contra la Violencia por Razones de Género**

Dra. Carolina Varsky

**Dirección Nacional de Planificación,
Seguimiento y Gestión de la Información**

Lic. Victoria Gallo Llorente

**Dirección Técnica de Registros y Bases de
Datos**

Mag. Lorena Soledad Balardini

Iniciativa Spotlight**Coordinadora Residente de las Naciones
Unidas en Argentina**

Claudia Mojica

**Embajador de la Unión Europea en
Argentina**

Amador Sánchez Rico

**Representante Residente de PNUD
Argentina**

Claudio Tomasi

**Coordinadora de la Iniciativa Spotlight en
Argentina**

Nuria Pena

Coordinación técnica

Alejandra García, Analista de Género,
PNUD Argentina

Andrea Voria, Especialista de
Programa de la Iniciativa Spotlight,
PNUD Argentina

Anabel Fernández Prieto, Especialista
en Monitoreo y Evaluación de la
Iniciativa Spotlight

Magalí Yance, Especialista en
Coherencia Técnica de la Iniciativa
Spotlight

Isabel Guelfo, Especialista de
Comunicación de Spotlight, UNFPA
Argentina

Diseño y diagramación

ejem! Comunicación Creativa S.A.

RESU- MEN

El Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad de la Nación y la Iniciativa Spotlight en Argentina, desarrollamos la primera encuesta para medir la prevalencia¹ de la violencia contra las mujeres en 12 provincias de la República Argentina. Los resultados alcanzados nos permiten **dimensionar la violencia de género en los territorios** entendiéndola como un fenómeno que atraviesa a la mitad de las mujeres entrevistadas y del que pueden analizarse múltiples dimensiones. Además, resulta de una gran relevancia por la falta de antecedentes de encuestas similares en nuestro país que impedían hasta el momento contar con una línea de base para la medición de la problemática.

La estrategia metodológica del relevamiento y el diseño del instrumento de captación de los datos han sido diseñados por una Mesa de Trabajo Interinstitucional, integrada por representantes del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), de la Iniciativa Spotlight, de Eurosocial, del Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad de la República Argentina (MMGyD), del Instituto Nacional de Estadística y Censos de la República Argentina (INDEC) y del Centro de Investigaciones en Estadística Aplicada (CINEA) de la Universidad Nacional de Tres de Febrero (UNTREF), que fue seleccionado a partir de un proceso de licitación, para realizar el relevamiento de campo, procesamiento y análisis preliminar. Luego de concluido dicho proceso, la elaboración y desarrollo del informe en profundidad respecto al análisis de los resultados obtenidos de la encuesta, estuvo a cargo del Centro de Estudios de Población (CENEP).

Con esta finalidad se entrevistaron a 12.152 mujeres² de entre 18 y 65 años de edad residentes en hogares particulares de 25 aglomerados urbanos de 12 provincias: Buenos Aires, Chaco, Chubut, Entre Ríos, Jujuy, Neuquén, Misiones,

¹Se entiende por prevalencia a la ocurrencia de distintos hechos de violencia de género, tanto a lo largo de la vida de las entrevistadas, como en relación al último año del período de referencia.

²La encuesta ha sido realizada a mujeres que, de acuerdo con sus respuestas, se autoperciben con el sexo asignado al nacer. En consecuencia, en este documento la palabra "mujeres" hará únicamente referencia a mujeres cis.

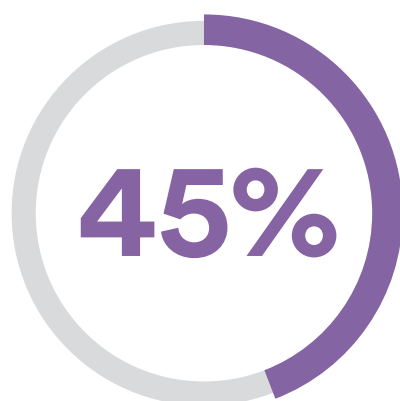
Salta, San Luis, Santa Fe, Santiago del Estero y Tucumán. El estudio exploró cuatro tipos de violencia bajo la modalidad de violencia doméstica: i) física, ii) psicológica, iii) sexual y iv) económica y patrimonial; que tuvieron lugar en el marco de relaciones heterosexuales y fueron ejercidas por parte de una pareja actual o expareja. De forma complementaria, la encuesta preguntó por situaciones de abuso sexual cometidos por varones con o sin vínculo familiar. Cabe señalar que el trabajo fue realizado en contexto de la pandemia COVID-19.



Se entrevistaron a 12.152 mujeres de entre 18 y 65 años de edad residentes en hogares particulares de 25 aglomerados urbanos de 12 provincias.

Para la identificación de situaciones de violencia se construyeron dos horizontes temporales. Por un lado, los indicadores de prevalencia de violencia a lo largo de la vida y, por el otro, de prevalencia en el último año.

A modo de resumen, entre los principales hallazgos, cabe destacar que:



DE LAS MUJERES ENCUESTADAS HAN ATRAVESADO ALGÚN TIPO DE VIOLENCIA DE GÉNERO EN EL ÁMBITO DOMÉSTICO.

- El estudio concluye que **cerca de la mitad de las mujeres encuestadas (45%), que están o han estado en pareja, han atravesado algún tipo de violencia de género** –ya sea de parte de su actual pareja y/o una anterior- en el ámbito doméstico. El tipo de violencia que se reporta como más frecuente es la psicológica (42%). Asimismo, el 23% de las mujeres indica haber vivido episodios de violencia económica y patrimonial, el 23% violencia física y una proporción menor (18%) declara haber atravesado situaciones de violencia sexual por parte de su pareja actual o expareja a lo largo de sus vidas. Los resultados también muestran que las violencias suelen darse de forma

combinada: dos tercios de las mujeres que vivieron estas situaciones atravesaron al menos dos tipos diferentes de violencias. El 64% de las mujeres que atravesaron alguna situación de violencia doméstica a lo largo de su vida indicó que la persona agresora fue su expareja; mientras que el 25,5% señaló que fue su pareja actual.

- Del total de las entrevistadas la mayoría manifestó no haber atravesado situaciones de acoso y/o abuso sexual (83,3%) no obstante, **entre quienes sí atravesaron este tipo de episodios, el 4,1% fue obligada a realizar actos de carácter sexual y a mantener relaciones sexuales, un 11,4% a realizar sólo actos sexuales y el 1,3% restante a mantener únicamente relaciones sexuales.**
- Una **mirada geográfica** sobre el fenómeno arroja resultados que confirman que la violencia doméstica se encuentra extendida a lo largo de las 12 provincias que conforman la muestra, aunque con variaciones significativas en su magnitud. En los extremos se encuentran Jujuy (67,5%) y Salta (62%) como las provincias que presentan la mayor prevalencia de la problemática de la violencia de género, y Santa Fe (39,2%) como aquella que presenta menor prevalencia.
- El estudio también explora las características, contextos y situaciones de las mujeres que atravesaron violencia doméstica por parte de parejas actuales o exparejas. Al respecto se concluye que, aun cuando la violencia de género atraviesa al conjunto de las mujeres entrevistadas, el porcentaje es más elevado entre las más jóvenes y entre quienes tienen bajos niveles de educación formal.



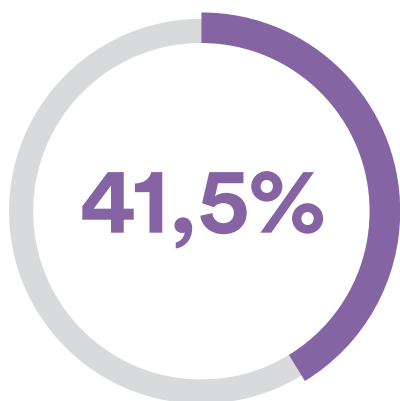
El estudio exploró cuatro tipos de violencia bajo la modalidad de violencia doméstica: física, psicológica, sexual y económica y patrimonial que tuvieron lugar en el marco de relaciones heterosexuales y fueron ejercidas por parte de una pareja actual o expareja.

- En lo relativo a los **contextos familiares** de las entrevistadas, se observa una mayor prevalencia de la violencia doméstica entre las mujeres que comenzaron a convivir (51%) y/o fueron madres (55,4%), antes de los 20 años. Otras circunstancias en las que la prevalencia de violencia doméstica es mayor son por un lado, los casos en que las entrevistadas conviven con una pareja o convivieron con la expareja (el 63,3% en comparación al 39,7% de quienes no conviven ni convivieron) y, por el otro, aunque levemente diferente, entre las que tienen hijas, hijos e hijos versus quienes no los tienen (46,1% y 43% respectivamente).



EN EL ÚLTIMO AÑO, UNA DE CADA DIEZ MUJERES ENTREVISTADAS EN PAREJA ATRAVESARON VIOLENCIA DE GÉNERO EN EL ÁMBITO DOMÉSTICO.

- **Una de cada diez mujeres entrevistadas que tuvo pareja durante el último año expresó que atravesó situaciones de violencia de doméstica en dicho período.** La violencia psicológica es la más frecuente (8,6%), seguida por la económica y patrimonial (3,8%), la física (2,5%) y la sexual (2,2%). Se observan diferencias significativas conforme las mujeres tengan o no un empleo remunerado formal, siendo las empleadas formales quienes exhiben la menor prevalencia (44,1% formales vs 54,3% informales).
- En el informe también se exploran **los entornos de ocurrencia de situaciones de violencia doméstica.** Los resultados obtenidos evidencian que más del 90% de las mujeres entrevistadas que reportan episodios de violencia -ya sea psicológica, física o sexual- estaban solo con sus parejas o exparejas cuando ocurrió. Casi la mitad de las mujeres que indicaron episodios de violencia física por parte de sus exparejas señalaron que los mismos ocurrieron frente a sus hijas, hijos e hijos (46,6%).
- Las **consecuencias de la violencia en la salud y bienestar** de las mujeres son múltiples. Se destacan consecuencias negativas en la salud mental, las cuales incluyen depresión, angustia, miedo y cambios de humor. Entre los impactos más alarmantes, casi el 30% de quienes vivieron situaciones de violencia ejercidas por una expareja y el 10% de quienes las atravesaron por parte de una pareja actual reportaron la falta de deseo de seguir viviendo. Asimismo, cabe señalar que estas consecuencias son más frecuentes entre quienes atravesaron violencia física por parte de una expareja.



**DE QUIENES VIVIERON
SITUACIONES DE
VIOLENCIA POR PARTE DE
PAREJAS O EXPAREJAS
HAN SOLICITADO
CONTENCIÓN EN REDES
AFECTIVAS**

- También se indaga en los **circuitos sociales e institucionales** a los que acudieron las mujeres al atravesar situaciones de violencia doméstica. Los resultados arrojan que el 41,5% de quienes vivieron situaciones de violencia por parte de parejas o exparejas han acudido en búsqueda de contención y/o asistencia, o han compartido lo sucedido con personas conocidas. Se destaca que entre quienes se encuentran atravesando una situación de violencia ejercida por una pareja actual buscan menos contención y/o asistencia que aquellas personas cuyos agresores son una expareja (30% vs 48,33%). Asimismo, son las más jóvenes las que en mayor medida tienden a comunicar su situación y solicitar asistencia y apoyo en sus redes (45,5%).

Se observa que, en el caso de las mujeres que vivieron violencia física por parte de una pareja y/o expareja, el 31,9% no acudió a nadie ni a ninguna institución, el 33,5% acudió a las redes de apoyo y a las instituciones, 23,2% solo a sus redes de apoyo y 11,5% sólo a instituciones.

- **Finalmente, la encuesta releva la realización de la denuncia entre las mujeres** que atravesaron algún tipo de violencia a lo largo de sus vidas. Sobre este universo, solo 21% realizó la denuncia. La mayoría, 77,3%, no la realizó y 1,6% concurrió a dispositivo institucional, pero no denunció.

DISEÑO MUESTRAL Y MÉTODO DE RECOLECCIÓN DE LA ENCUESTA



12.152

Mujeres de 18 a 65 años de edad encuestadas.



25
AGLOMERADOS
URBANOS

Relevada en 25 aglomerados urbanos de 12 provincias: Buenos Aires, Chaco, Chubut, Entre Ríos, Jujuy, Neuquén, Misiones, Salta, San Luis, Santa Fe, Santiago del Estero y Tucumán.



**CAPITAL DE LA
PROVINCIA Y
UNA SEGUNDA
LOCALIDAD**

Para cada una de las provincias se seleccionaron, de forma intencional, la capital de la provincia y una segunda localidad, a excepción de la provincia de Buenos Aires en la que se seleccionó una muestra para el aglomerado del Gran Buenos Aires y las localidades de La Plata y Bahía Blanca³.



900
CASOS POR
PROVINCIA

La cantidad de entrevistas realizadas en cada aglomerado o localidad ha sido fijada con el siguiente criterio: la primera localidad (capital administrativa) tiene un tamaño esperado de muestra de 500 casos, en tanto que la segunda localidad es de 400 casos. De este modo se relevaron 900 casos por provincia, salvo en Buenos Aires en donde se relevaron 1.200 casos en el aglomerado Gran Buenos Aires y 900 casos en las otras dos localidades.

³En las otras provincias las segundas localidades seleccionadas fueron: Sáenz Peña (Chaco), Concordia (Entre Ríos), El Carmen (Jujuy), Cutral – Co (Neuquén), Orán (Salta), Villa Mercedes (San Luis), Rosario (Santa Fe), Comodoro Rivadavia (Chubut), Oberá (Misiones), Termas de Río Hondo (Santiago del Estero) y Monteros (Tucumán).

Para establecer los parámetros socio-demográficos se ha recurrido a la información pública disponible que elabora el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC), proveniente del Censo Nacional de Población 2010, clasificados en Radios Censales, y la cartografía correspondiente. El diseño de la muestra respondió a un criterio multietápico, con selección intencional de provincias, de localidades en esas provincias y con criterios probabilísticos de selección en las muestras de las localidades.

- En cada uno de los Dominios Muestrales, compuesto por las 12 provincias y los 25 aglomerados urbanos, se seleccionaron aleatoriamente Radios Censales 2010, que constituyen las Unidades de Muestreo de 2ª Etapa.
- Dentro de cada Radio Censal, se seleccionaron aleatoriamente Viviendas como Unidades de Muestreo de 3ª Etapa.
- Dentro de cada Vivienda, entre las habitantes que cumplieron los requisitos de elegibilidad, esto es mujer de entre 18 y 65 años, se seleccionó aleatoriamente al azar a una la persona a entrevistar. Esto constituye la Unidad de Muestreo de 4ª y última Etapa.

La población objetivo está conformada por mujeres de 18 a 65 años de edad, residentes en hogares particulares de los centros urbanos seleccionados de las doce provincias que conforman la muestra, en los dos períodos de realización de la encuesta.

Se llevaron a cabo dos pruebas piloto en dos momentos distintos de la primera etapa de relevamiento. La primera prueba piloto se efectuó en marzo de 2020, previo al ASPO -Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio- dispuesto por el Gobierno nacional en el marco de la pandemia por COVID-19. La segunda prueba piloto, en diciembre de 2020 durante el DISPO -Distanciamiento Social, Preventivo y Obligatorio- que si bien supuso la flexibilización del ASPO tuvo una serie de requisitos y permisos para la circulación y el ejercicio de las actividades laborales.



Para cada una de las provincias se seleccionaron, de forma intencional, la capital de la provincia y una segunda localidad, a excepción de la provincia de Buenos Aires.

El trabajo de campo se realizó en dos etapas: la primera etapa incluyó a las provincias de Salta, Jujuy, PBA, San Luis, Santa Fe, Chaco, Entre Ríos y Neuquén, la cual comenzó el 1 de febrero y concluyó el día 23 de marzo de 2021, contabilizando un total de 49 días de campo. La segunda etapa del relevamiento incluyó a las provincias de Chubut, Santiago del Estero, Misiones y Tucumán, la cual comenzó el 5 de noviembre finalizando el día 8 de diciembre de 2021, con un total de 32 días de trabajo. Se contó con el apoyo de los equipos del MMGyD y de la Línea 144 para la contención y asesoramiento de las personas que se realizaron la supervisión de campo.

Al momento de la entrevista, las encuestadoras refirieron que estaban realizando un relevamiento sobre la calidad de vida de las mujeres, para no exponer a las entrevistadas, como sugieren las recomendaciones y estudios sobre el tema de violencia hacia las mujeres.

Durante el trabajo de campo, se implementaron los protocolos y recomendaciones para la prevención del COVID-19: uso de barbijo, alcohol en gel y guantes por parte de las encuestadoras, distanciamiento necesario y realización de la encuesta en espacios abiertos o ventilados. Las encuestadoras contaban con un kit de entretenimiento para niñas, niños y niños.

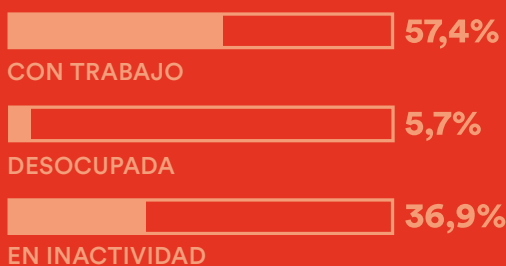


Se relevaron 900 casos por provincia, salvo en Buenos Aires en donde se relevaron 1.200 casos en el aglomerado Gran Buenos Aires y 900 casos en las otras dos localidades.

CARACTERÍSTICAS DE LAS MUJERES ENCUESTADAS



El 42,6% de las mujeres que participaron de la encuesta tiene entre 30 y 44 años de edad, alcanzando un promedio de edad en torno a los 40 años.



El 57,4% mencionó estar trabajando y un 5,7% estar desocupada. Cerca de una cuarta parte de las encuestadas se declaran en inactividad, es decir, no trabajan de forma remunerada y no están en búsqueda de trabajo.

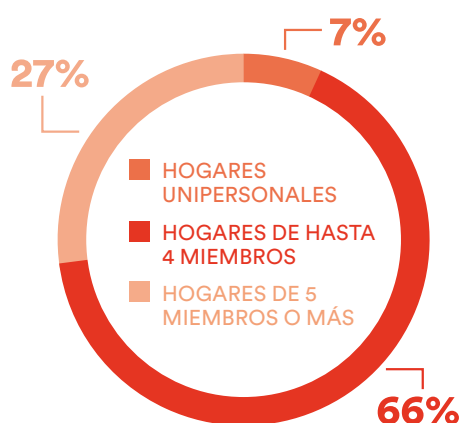


88,4%
NACIDAS EN
LA PROVINCIA
RELEVADA

En cuanto al lugar de nacimiento de las entrevistadas, el 88,4% nació en la provincia donde se realizó el relevamiento, un 9,1% lo hizo en otra provincia, mientras que un 2,5% proviene de otro país.

75,4%
TIENEN HIJAS, HIJES
E HIJOS

Al indagar sobre la maternidad resultó que el 75,4% declaró tener hijas, hijos e hijos. Entre ellas, más de un tercio (32,1%) fue madre durante la niñez o adolescencia.



La mayoría de las mujeres entrevistadas conforman hogares que tienen hasta cuatro miembros. Un 7% corresponde a hogares unipersonales, mientras un 27% corresponde a hogares de cinco miembros o más.



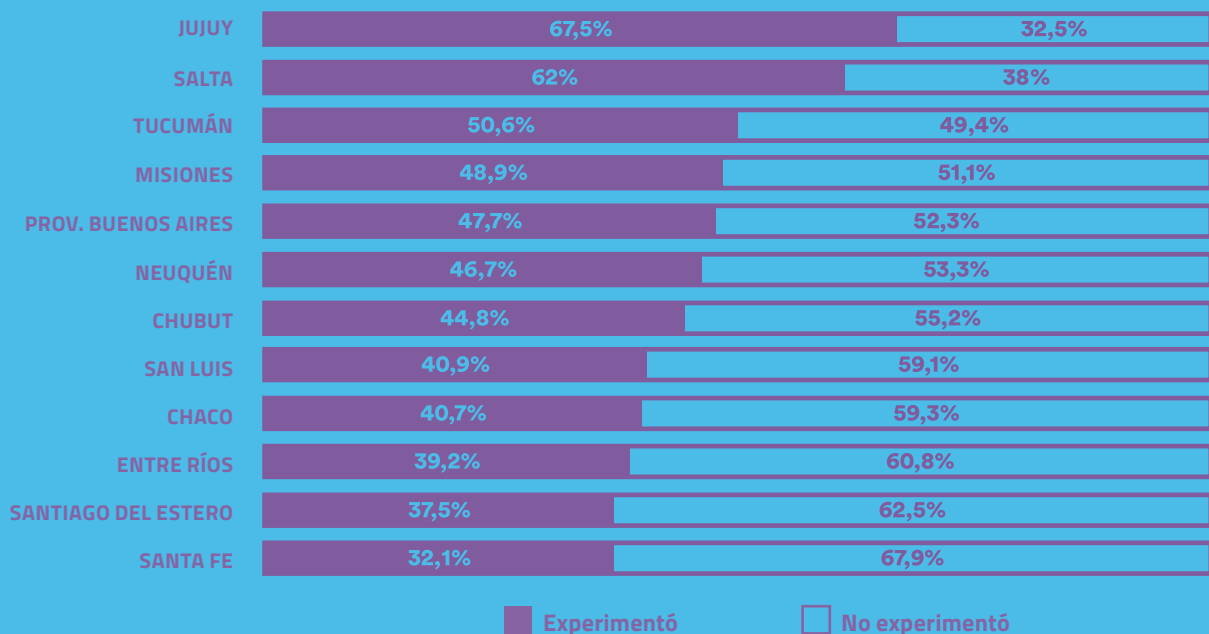
58,6%
JEFAS DE HOGAR

Al enfocarnos en las características de los jefes y/o jefas de hogar o personas de referencia, nos encontramos con que en casi 6 de cada 10 de los hogares entrevistados la jefatura es femenina. En lo que respecta a su edad, en la mayoría de los casos (58,6%) estas personas tienen 45 años o más. La proporción de jefatura de hogar de personas menores de 30 años es muy baja en comparación: 10,5%.

EXPERIENCIAS DE VIOLENCIAS DE GÉNERO

Se analizó la prevalencia de la violencia doméstica, es decir, la ocurrencia de distintos hechos de violencia, tanto a lo largo de la vida de las entrevistadas, como en relación al último año del período de referencia. A su vez, se consideran distintas situaciones de abuso que pudieron haber atravesado en algún momento de su vida, tanto por parte de parejas y exparejas, como por fuera de la pareja.

- La violencia por motivos de género es experimentada por casi la mitad de las mujeres entrevistadas (45%) a lo largo de sus vidas, siendo una expareja la principal figura agresora.
- Los niveles más altos se encuentran en las localidades relevadas de las provincias de Jujuy (67,5%), Salta (62%), Tucumán (50,6%), Misiones (48,9%), seguido de Provincia de Buenos Aires (47,7%) y Neuquén (46,7%).



- En la mayoría de los casos se trata de violencia psicológica, pero para una proporción importante se trata de una combinación de distintos tipos de violencias, que incluyen a las de tipo económica y patrimonial, física o sexual.
- Las situaciones de violencia por motivos de género están presentes en mujeres entrevistadas de todos los grupos etarios y todos los niveles educativos, aunque como veremos a continuación, quienes más mencionan haber atravesado situaciones de violencia se encuentran entre las de menor nivel educativo, por un lado, y entre las de 44 años o menos.
- El 41,5% de quienes vivieron situaciones de violencia por parte de parejas o exparejas han acudido en búsqueda de asistencia o han compartido lo sucedido con personas conocidas.
- Si bien el 70% de mujeres entrevistadas conoce algún dispositivo o servicio al que podría acudir frente a una situación de violencia, sólo un 27% declaró haber asistido a alguno de los dispositivos o servicios institucionales en busca de asesoramiento, asistencia y/o contención.



Las situaciones de violencia por motivos de género están presentes en mujeres entrevistadas de todos los grupos etarios y todos los niveles educativos, aunque quienes más mencionan haber atravesado situaciones de violencia se encuentran entre las de menor nivel educativo son menores de 45 años.

- El 21% de las mujeres que experimentó algún tipo de violencia a lo largo de sus vidas realizó la denuncia. La mayoría, 77,3%, no la realizó y 1,6% concurrió a un dispositivo institucional, pero no denunció. Cuando las mujeres experimentan varios tipos de violencia se verifica una mayor proporción de denuncias: casi la mitad de las mujeres (47,4%) que han estado expuestas a los 4 tipos de violencia han realizado las denuncias, en tanto que ese porcentaje se reduce casi 4 veces (11,4%) cuando han estado expuestas a dos tipos de violencia.

EXPERIENCIA DE VIOLENCIA DE GÉNERO SEGÚN CARACTERÍSTICAS DE LAS ENCUESTADAS

- En cuanto al nivel educativo, los valores más altos se encuentran entre las mujeres que no completaron la primaria (57,7%) y aquellas que tienen hasta primaria completa (51,8%). Las mujeres con nivel educativo más bajo presentan valores de prevalencia superiores a la media muestral.

PREVALENCIA DE VIOLENCIA DOMÉSTICA A LO LARGO DE LA VIDA

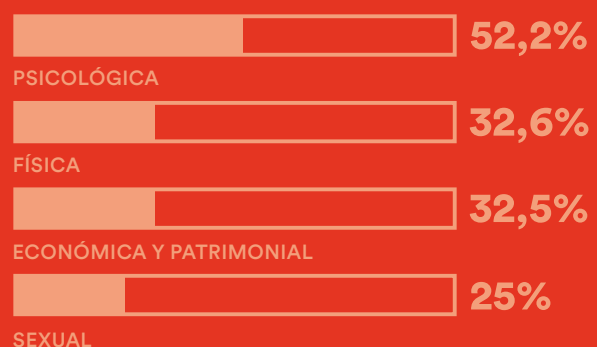
Como se mencionó anteriormente, casi la mitad de las mujeres encuestadas (45%) indicó haber atravesado alguna situación de violencia doméstica a lo largo de la vida.

En este sentido, encontramos que el 21,3% mencionó haber experimentado violencia psicológica por parte de la pareja actual, 5,9% económica y patrimonial, 6% física y 5% sexual. Al indagar sobre la expareja, sin embargo, los porcentajes aumentan considerablemente. Más de la mitad de las mujeres (52,2%) mencionó haber experimentado violencia psicológica. El 32,5% económica y patrimonial, 32,6% física y una de cada cuatro experimentó violencia sexual.

VIOLENCIA POR LA PAREJA ACTUAL



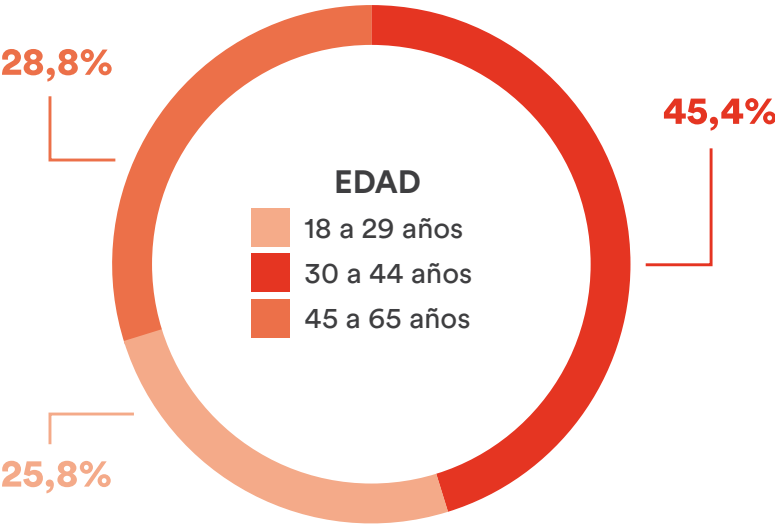
VIOLENCIA POR LA EXPAREJA



Los porcentajes suman más de 100% porque es una pregunta de respuesta múltiple.

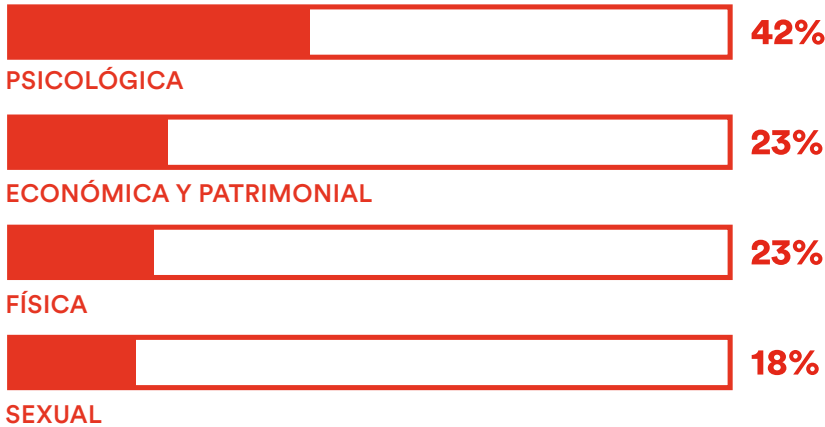
Según el lugar de residencia, un 62,3% de las encuestadas de Jujuy manifestó haber atravesado situaciones de violencia de género, seguido de Salta con un 59,6%, Tucumán 50,6%, Misiones un 48,9% y GBA un 47,2%.

VIVENCIA DE SITUACIONES DE VIOLENCIA DE GÉNERO POR GRUPO DE EDAD:



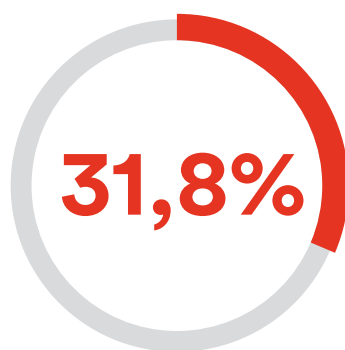
TIPO DE VIOLENCIA DE GÉNERO EN EL ÁMBITO DOMÉSTICO QUE ATRAVESÓ A LO LARGO DE LA VIDA:

- 42% mencionó vivir situaciones de violencia psicológica.
- 23% experimentó situaciones de violencia económica y patrimonial.
- 23% violencia física.
- 18% violencia sexual.



Los porcentajes suman más de 100% porque es una pregunta de respuesta múltiple.

CONSUMO DE ALCOHOL Y/O DROGAS POR PARTE DE SUS PAREJAS O EXPAREJAS EN SITUACIONES DE VIOLENCIA DE GÉNERO EXPERIMENTADAS POR MUJERES A LO LARGO DE SU VIDA:



Se registra que el 31.8% de las situaciones de violencia doméstica experimentadas por mujeres se da en circunstancias en las que la pareja o expareja había consumido drogas o alcohol.



En el caso de la violencia física, se observa que el 49% de las mujeres que atravesaron situaciones de este tipo por parte de su pareja actual mencionan el consumo de sustancias como alcohol o drogas por parte del agresor.

PREVALENCIA DE VIOLENCIA DOMÉSTICA A LO LARGO DEL ÚLTIMO AÑO DEL PERÍODO DE REFERENCIA

En este título se muestran los resultados referidos a situaciones de violencia doméstica vividas en el último año. En este sentido, el indicador de prevalencia de la violencia doméstica se refiere a las situaciones experimentadas en los últimos doce meses por las mujeres entrevistadas que tienen pareja actual y/o expareja.

- Del total de esas mujeres, se desprende que el 10,5% atravesó situaciones de violencia de género.
- Al comparar cómo se distribuye la prevalencia a lo largo del último año por provincias, encontramos que la mayor se registra en Salta, donde un 22,1% manifestó haber experimentado violencia doméstica en los últimos doce meses, seguido con un porcentaje muy similar por Jujuy, con el 21,7%. Luego, a una distancia relevante, se ubican Misiones, San Luis y Tucumán.

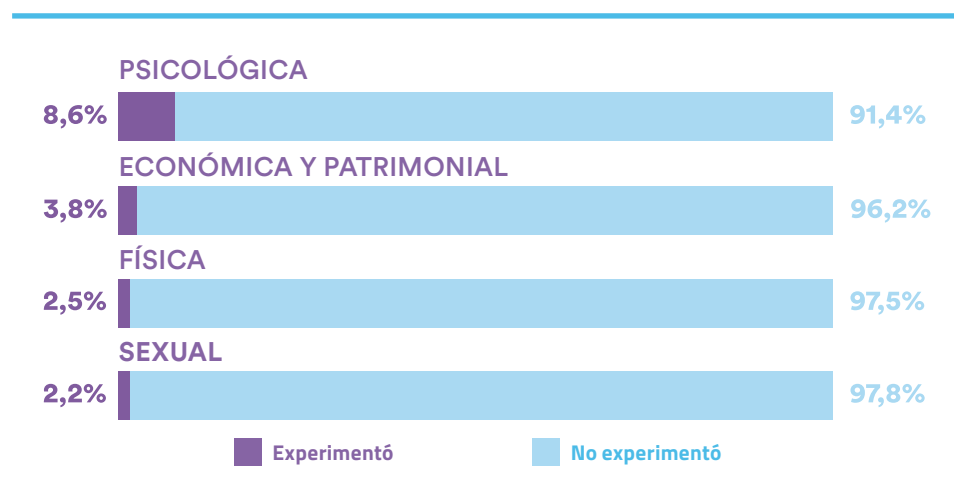
PREVALENCIA A LO LARGO DEL ÚLTIMO AÑO SEGÚN EDAD DE LAS ENCUESTADAS:



El grupo más afectado es el de las mujeres entrevistadas de 18 a 29 años con 14.9%. Asimismo, la prevalencia a lo largo del último año aparece en mayor proporción.

PREVALENCIA A LO LARGO DEL ÚLTIMO AÑO SEGÚN TIPO DE VIOLENCIA:

Del conjunto de mujeres que tienen pareja y/o expareja, durante los últimos doce meses: el 8,6% experimentó violencia psicológica, un 3,8% violencia económica y patrimonial, el 2,5% violencia física y un 2,2% violencia sexual.



Si bien la mayoría solo mencionó un tipo de violencia, un 40% de las mujeres experimentó, en dicho periodo, más de un tipo de violencia.

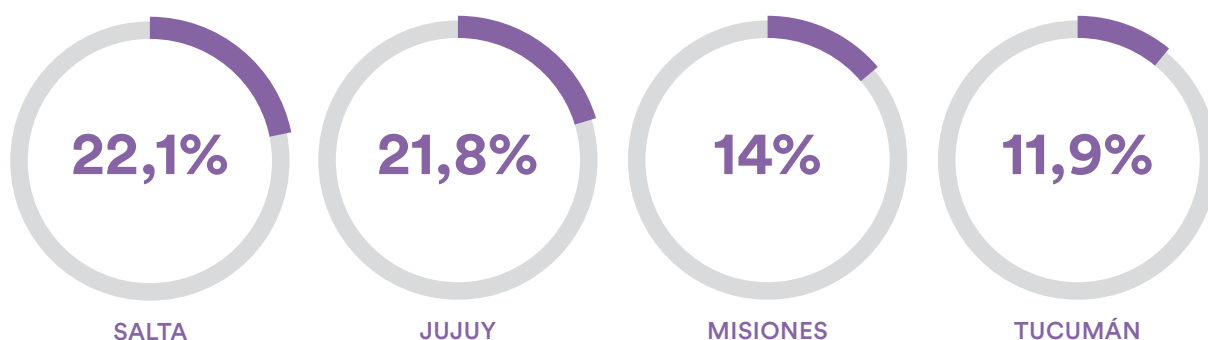
En este sentido, durante los últimos 12 meses, las mujeres que atravesaron violencia psicológica indicaron en mayor proporción como agresor a su pareja actual (43,5%). Por su parte, la mitad de quienes atravesaron situaciones de violencia económica y patrimonial fue por parte de su expareja (50,6%). En lo que respecta a la violencia física, cerca del 44% de las mujeres que la atravesaron en el último año fue por parte de su expareja y un 37,2% de parte de su pareja actual. Por último, 4 de cada 10 mujeres que vivieron situaciones de violencia sexual indicaron como agresor a su pareja actual y otras 3 mencionaron a su expareja.



Si bien la mayoría solo mencionó un tipo de violencia de género, **un 40% de las mujeres atravesó, en dicho período, más de un tipo de violencia.**

PREVALENCIA A LO LARGO DEL ÚLTIMO AÑO POR PROVINCIA:

Al comparar cómo se distribuye la prevalencia a lo largo del último año en cada provincia, encontramos que en Salta el 22,1% de las entrevistadas experimentó violencia doméstica en los últimos doce meses, seguida por Jujuy, con un 21,8%. Luego se ubican las provincias de Misiones y Tucumán con las proporciones más altas (14% y 11,9% de las entrevistadas, respectivamente).

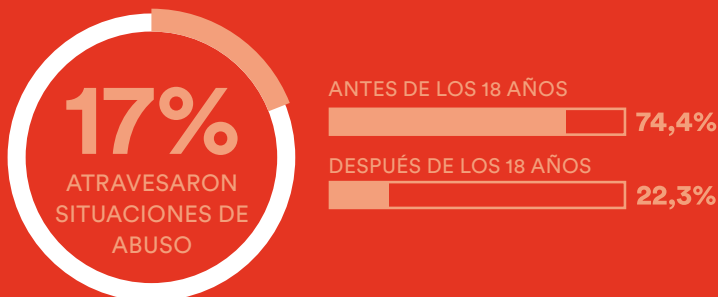


PREVALENCIA A LO LARGO DEL ÚLTIMO AÑO SEGÚN CARACTERÍSTICAS DE LAS ENCUESTADAS:

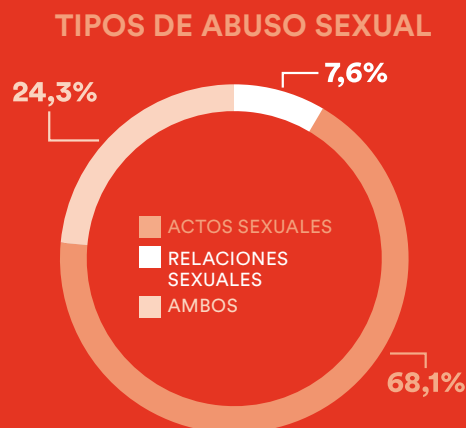
La prevalencia de la violencia es mayor entre las mujeres entrevistadas de 18 a 29 años con 14,9%, casi 5 puntos por encima del valor general (10,5%). Por su parte, dentro del grupo de entre 45 y 65 años sólo un 6,1% mencionó haber atravesado situaciones de violencia en los últimos doce meses. Al considerar el nivel educativo, la prevalencia a lo largo del último año aparece en mayor proporción entre las mujeres que no cuentan con educación formal (15,2%) seguido por aquellas que manifestaron primaria completa, 12,7%. Este valor desciende al 7,3% entre las mujeres que completaron el nivel superior.

ABUSO SEXUAL

Se consultó a las entrevistadas si en algún momento de la vida fueron obligadas a realizar actos de índole sexual⁴, indagando respecto del momento de la vida en que ocurrió ese hecho y la persona que se identifica como agresor.



Del total de entrevistadas, un 17% respondió haber experimentado alguna situación de abuso. Y de este total, la mayoría indicó que este hecho ocurrió antes de cumplir los 18 años. Sólo en un 22,3% de los casos el hecho ocurrió luego de cumplida la mayoría de edad.

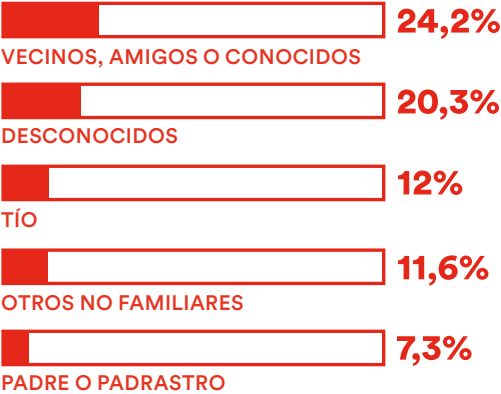


Al analizar el tipo de abuso que atravesó la entrevistada, encontramos que en la mayoría de los casos (el 68,1%), fue obligada a realizar actos sexuales, mientras que el 7,6% fue únicamente obligada a mantener relaciones sexuales. Otro dato relevante es que el 24,3% fue obligada a realizar actos sexuales y a mantener relaciones sexuales.

⁴Según este estudio, se consideran ACTOS SEXUALES a las personas que fueron "obligadas a desvestirse, tocarse o dejarse tocar, besar o abrazar", y RELACIONES SEXUALES a si alguna vez fueron "obligadas a mantener relaciones sexuales".

Una de cada tres mujeres que fueron obligadas a realizar actos sexuales mencionó a un familiar como agresor, entre las cuales un 12% mencionó un tío y un 7,3 a su padre o padrastro. Por fuera del ámbito familiar (56,1%), los mayores porcentajes se encuentran entre vecinos, amigos o conocidos (24,2%) y desconocidos (20,3%). Por debajo, con un 11,6%, se ubican otros no familiares, entre los que se encuentran docentes, líderes religiosos, jefes y otros. Del total, entonces, sólo 2 de cada 10 menciona a un desconocido, mientras que los casos restantes mencionan alguna persona con la que tenían algún tipo de vínculo, ya sea de parentesco, amistad o vinculación a través de espacios comunes (trabajo, escuela, establecimiento religioso).

MENCIÓN SEGÚN RELACIÓN CON EL AGRESOR



Cuando se analiza la edad a la que las mujeres fueron obligadas a mantener relaciones sexuales, se observa que la cantidad de entrevistadas mayores de edad es del 36,3%. Mientras que un 56,9% lo fue cuando era menor de edad.



Base: mujeres que fueron obligadas a mantener relaciones sexuales.

26,4%

EXPAREJA COMO FIGURA
AGRESORA

En el 26,4% de los casos de las mujeres obligadas a mantener relaciones sexuales, el agresor es la expareja. Esta proporción se replica para el caso del abuso intrafamiliar. Los desconocidos aparecen en una proporción mucho menor (12,6%).

Puede verse entonces un cambio entre los tipos de abuso, la edad en la que suceden y quienes son los agresores. En el primer tipo, predomina el abuso intrafamiliar en la infancia/adolescencia; mientras que, en el segundo, se destaca la mención de exparejas y un aumento en la edad a la que ocurren los hechos mencionados.

“

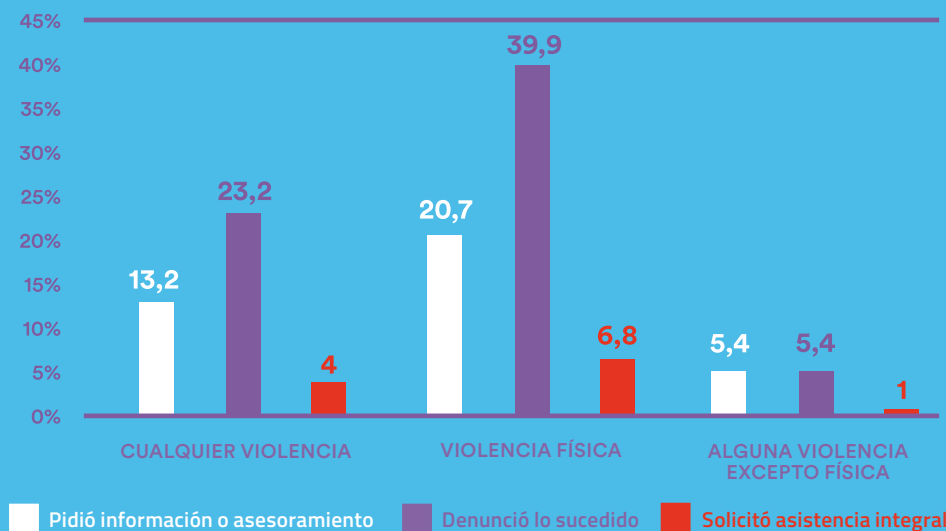
Una de cada tres mujeres que fue obligada a realizar actos sexuales mencionó a un familiar como agresor, entre las cuales un 12% mencionó un tío y un 7,3% a su padre o padrastro. Por fuera del ámbito familiar, los mayores porcentajes se encuentran entre vecinos, amigos o conocidos (24,2%) y desconocidos (20,3%).

REDES DE APOYO

En este apartado se presentan los resultados relacionados con las redes de apoyo vinculares e institucionales a las que pueden acudir aquellas mujeres que atravesaron situaciones de violencia de género en algún momento de su vida.

Al observar los datos, se destaca que la mayoría de las mujeres encuestadas (58%) no acudieron a redes de apoyo cuando atravesaron situaciones de violencia.

El gráfico a continuación señala las respuestas afirmativas de quienes buscaron algún tipo de apoyo.



El análisis de la información presenta variaciones que resultan de interés:

Entre las mujeres que atravesaron violencia por parte de la pareja actual y de la expareja, el 51,6% solicitó asistencia, y entre las mujeres que atravesaron violencia solo por parte de la pareja actual, el 24,9% lo hizo.

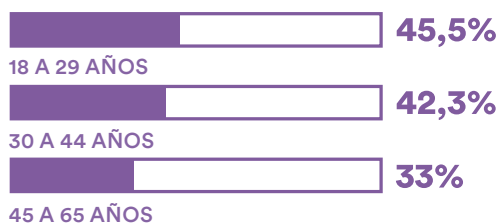
51,6%

**SOLICITÓ CONTENCIÓN Y ASESORAMIENTO
POR ATRAVESAR VIOLENCIA DE GÉNERO POR
PARTE DE SU EXPAREJA O PAREJA ACTUAL**

24,9%

**SOLICITÓ CONTENCIÓN Y ASESORAMIENTO
POR ATRAVESAR VIOLENCIA DE GÉNERO POR
PARTE DE SU PAREJA ACTUAL**

EDAD DE LOS GRUPOS QUE BUSCAN CONTENCIÓN Y/O ASISTENCIA



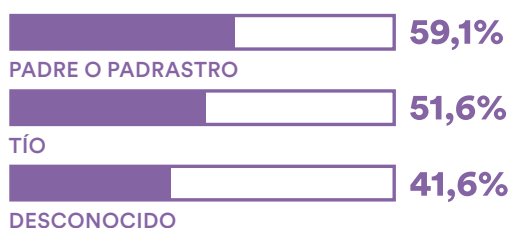
Existen diferencias entre los distintos grupos de edad al momento de buscar asistencia. Los dos grupos de entrevistadas más jóvenes (18 a 29 años y 30 a 44 años) acudieron un 45,5% y un 42,3% respectivamente. Este porcentaje desciende a 33% entre las mujeres mayores (45 a 65 años).

BÚSQUEDA DE CONTENCIÓN Y/O ASISTENCIA EN CASO DE ABUSO SEXUAL



Con relación a la búsqueda de asistencia en caso de abuso sexual, las que acudieron en mayor proporción son aquellas que fueron obligadas a realizar actos sexuales y también fueron obligadas a mantener relaciones sexuales (54,2%). Aquellas que fueron obligadas a realizar actos sexuales, acudieron en un 42,7%; 10 puntos menos que cuando se atravesaron las dos situaciones. Se destaca que **todos los valores de asistencia en caso de abuso superan el valor de asistencia frente a la violencia de género en general (40,5%).**

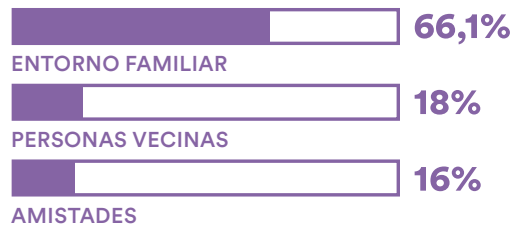
BÚSQUEDA DE CONTENCIÓN Y/O ASISTENCIA SEGÚN RELACIÓN CON EL AGRESOR



La relación que las entrevistadas tienen con el agresor parece estar en relación con la decisión de solicitar contención y/o asistencia. Así, entre quienes mencionan como abusador a su padre, padrastro o tío, manifestaron acudir en búsqueda de contención y/o asistencia en mayor proporción (59,1% y 51,6%, respectivamente) que quienes mencionan como agresor a algún desconocido (41,6%).

En relación con la persona a la que las entrevistadas acudieron, **el entorno familiar se presenta como el de mayor presencia al momento de solicitar contención y/o asistencia:** un 66,1% de las entrevistadas mencionó este ámbito como privilegiado para acudir. Muy por debajo, con un 18 y 16% respectivamente, figura la solicitud a personas vecinas y amistades.

RELACIÓN CON LA PERSONA A LA QUE LE SOLICITARON CONTENCIÓN Y/O ASISTENCIA



Al consultar sobre la respuesta que obtuvieron ante la solicitud de contención y/o asistencia, en primer lugar, con un 90,2% de menciones, las entrevistadas mencionaron que en general las apoyaron frente a esa situación.

90,2%
FUERON CONTENIDAS



La relación que las entrevistadas tienen con el agresor parece estar en relación con la decisión de solicitar contención y/o asistencia. Así, entre quienes mencionan como abusador a su padre, padrastro o tío, manifestaron acudir en búsqueda de contención y/o asistencia en mayor proporción (59,1% y 51,6%, respectivamente) que quienes mencionan como agresor a algún desconocido (41,6%).

CIRCUITO INSTITUCIONAL Y COMUNITARIO

En este apartado se trabajaron los resultados relacionados con el conjunto de instituciones y organizaciones comunitarias que brindan asistencia a mujeres en situación de violencia de género. Los datos corresponden únicamente a mujeres que atravesaron al menos una situación de violencia doméstica en algún momento de la vida; aquellas que no atravesaron violencia doméstica, pero atravesaron situaciones de abuso; o aquellas que atravesaron ambas situaciones. Con relación a estas experiencias mencionadas, se consultó a las entrevistadas sobre estrategias, conocimiento y acceso a dispositivos de asistencia y contención de estas situaciones.

La mayoría de las mujeres encuestadas que atravesaron alguna forma de violencia de género declaró conocer algún servicio o dispositivo (67,4%), mientras que un 31,7% indicó no conocer ninguno. Entre las que manifestaron conocerlos, la línea 144 fue el recurso más conocido (66,5%), seguido por comisaría de la mujer (54,4%) y, en tercer lugar, el 911 (45%).

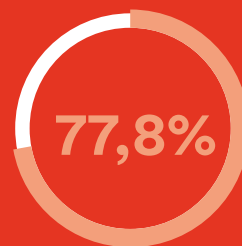
El conocimiento de dispositivos varía según las características de las entrevistadas:

Según lugar de residencia:

- Las provincias que presentan mayor conocimiento de dispositivos son Chubut (86,2%), Santa Fe (77,8%) y Santiago del Estero (77,7%).



CHUBUT

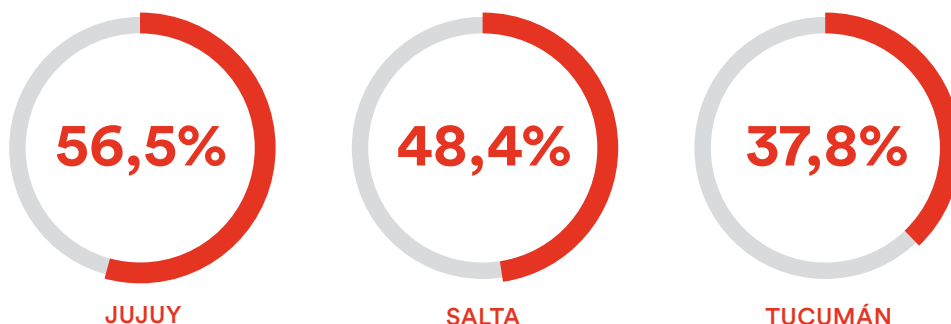


SANTA FE



SANTIAGO DEL
ESTERO

- Entre las que menos conocimiento declaran se encuentran Jujuy (56,5%); Salta (48,4%) y Tucumán (37,8%).



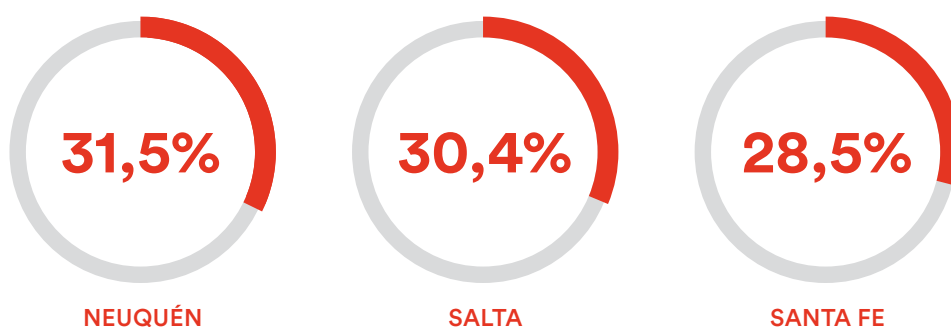
Según la edad de las entrevistadas:

- El grupo de 30 a 44 años se encuentra entre los que más conocen dispositivos, mientras que el grupo siguiente, de 45 a 65 años, es el que menos menciona conocer dispositivos.

Si bien se observa que siete de cada diez mujeres entrevistadas conocen algún dispositivo o servicio al que podría acudir frente a una situación de violencia de género, entre estas mismas mujeres, **sólo un 25% declaró haber asistido a alguno de los dispositivos o servicios institucionales** en busca de asesoramiento y asistencia.

Según provincia de residencia:

- Las provincias en las que más se acudió a pedir contención y/o asistencia en dispositivos son Neuquén (31,5%); Salta (30,4%) y Santa Fe (28,5%) mientras que en las que menos se acudió son Misiones (21,9%); San Luis (20,4%) y Tucumán (16,1%).



Según situaciones de abuso sexual experimentadas:

- Las situaciones de abuso relacionadas a actos sexuales presentan una menor asistencia a dispositivos que aquellas en las que la persona fue obligada a tener relaciones sexuales (19 y 39,7% respectivamente).

Los principales motivos de no asistencia a dispositivos institucionales fue "Porque no lo creían necesario" (80,8%) seguido por la "Vergüenza" (25,4%) y debido a que "No sabía a dónde ir" (18,2%).



Más de la mitad de las mujeres entrevistadas que acudieron o llamaron a alguno de los dispositivos lo hicieron solas.

Un 43%, sin embargo, lo hizo en compañía de familiares (32,8%) o amistades (10,2%).

CARACTERIZACIÓN DE DISPOSITIVOS O SERVICIOS INSTITUCIONALES PARA ASESORAMIENTO Y ASISTENCIA A LOS QUE ACUDIÓ:

Para este análisis, se distinguió el tipo de servicio prestado (asistencia o asesoramiento) y si el dispositivo que brinda el servicio es de gestión comunitaria o institucional.



SERVICIOS DE ASESORAMIENTO

La gran mayoría de las mujeres entrevistadas que asistió a en busca de asesoramiento lo hizo a un dispositivo institucional (89,8%).

77,5%

ACCESO FÁCIL A SERVICIOS INSTITUCIONALES

En el caso de los servicios institucionales, un 77,5% consideró que el acceso al dispositivo le resultó fácil.

80,7%

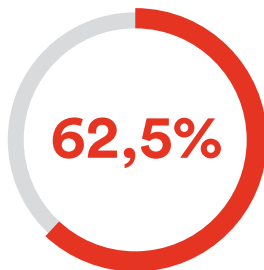
ACCESO FÁCIL A ORGANIZACIONES COMUNITARIAS

En el caso de las organizaciones comunitarias, el porcentaje de mujeres que las consideró de fácil acceso es levemente mayor: 80,7%.

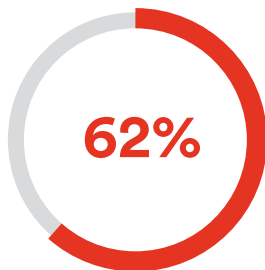
Para el caso de los servicios institucionales, una tercera parte (el 27%), mencionó haber sentido que la humillaban o se burlaban de ella. La proporción es menor en el caso de las organizaciones comunitarias: 12,2%.

En cuanto a los servicios de tipo institucional, aparecen con los valores más bajos de satisfacción los que corresponden a Jujuy (62,5%) y Buenos Aires (62%), mientras que los más altos corresponden a Entre Ríos (82,8%) y Chaco (79,7%).

SERVICIO INSTITUCIONAL - MENOR NIVEL DE SATISFACCIÓN

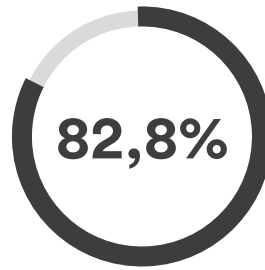


JUJUY

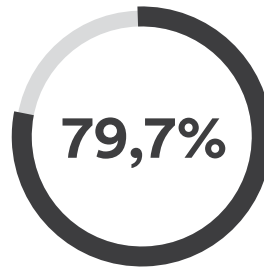


BUENOS AIRES

SERVICIO INSTITUCIONAL - ALTO NIVEL DE SATISFACCIÓN



ENTRE RÍOS



CHACO

En relación con el conocimiento y asistencia de la Línea 144, del total de mujeres que atravesaron violencia de género alguna vez en la vida, el 66% dijo conocer la Línea 144 (teléfono, WA o correo electrónico).

Servicios de asistencia

Entre las mujeres que acudieron a dispositivos, lo hicieron en mayor medida a dispositivos institucionales antes que a comunitarios. Al analizar estos datos en relación con el tipo de violencia de género experimentada, no se encuentran grandes diferencias, pero sí se destaca que **en los casos de abuso hay una mayor asistencia a los servicios comunitarios que en los casos de violencia doméstica**, y en contraposición, una menor proporción de asistencia a servicios institucionales.

10 REALIZACIÓN DE LA DENUNCIA POLICIAL O JUDICIAL

En relación a la realización de la denuncia policial o judicial, se registró que un 21,1% de las mujeres que atravesaron violencia doméstica a lo largo de su vida realizaron la denuncia.

Por otro lado, cuando las mujeres experimentan varios tipos de violencia doméstica se verifica una mayor proporción de denuncias: casi la mitad de las mujeres (47,4%) que han estado expuestas a los 4 tipos de violencia han realizado las denuncias, en tanto que ese porcentaje se reduce casi 4 veces (11,4%) cuando han estado expuestas a dos tipos de violencia.

Medidas implementadas a partir de la denuncia:

Entre las medidas más mencionadas se encuentra en primer lugar, la prohibición de acercamiento o restricción, con un 90,4% de las menciones, seguida muy por debajo por la exclusión del agresor de la residencia en común (43,4% de las menciones). Las menciones de aplicación de botón antipánico, restitución de bienes y efectos personales y secuestro de armas por parte del agresor no superan el 10% de las menciones.

Entre las entrevistadas que realizaron una denuncia, 3 de cada 10 decidió interrumpir el proceso en algún momento. Entre los principales motivos se destacan: "Vergüenza y humillación" (24,5%); "Le dijo que iba a cambiar" (22,4%) y "El trato mejoró" (21%).

Por otro lado, se consultó a las encuestadas en sentido inverso, es decir, si ellas habían sido objeto de denuncias por parte de su agresor. En este caso, un 17,4% respondió que sí.

RECOMENDACIONES Y RECURSOS:

Finalmente, se le preguntó a todas las entrevistadas qué recomiendan hacer a otras mujeres que experimentan o atravesaron alguna situación de violencia de género (i), y si realizaron capacitaciones en temática de género (ii).

(i) Entre las principales menciones aparecen, en primer lugar, los vínculos familiares: con un 60,5% de menciones, las entrevistadas sugieren que hable con alguien de su familia. En segundo lugar, aparece el circuito institucional-policial: las comisarías de la mujer con un 58,1% de menciones, y las comisarías de seguridad con el 55,1%. Levemente por debajo, con un 50,6% aparece la línea 144.

Quienes más recomiendan los accesos a dispositivos son aquellas mujeres que no atravesaron violencia de género a lo largo de la vida, con valores entre el 50 y el 60%. Por el contrario, aquellas que sí atravesaron violencia, recomiendan los dispositivos en menor medida, con valores que rondan entre el 40 y el 45%.

Los dispositivos o redes más recomendados por aquellas mujeres que atravesaron situaciones de violencia de género son la consulta psicológica (45,9%) y la consulta legal (45,8%). Entre los menos recomendados se destaca acudir a la familia (39,8%), la línea 144 (40,6%) y los servicios gubernamentales especializados (40,5%).

(ii) Con relación a la realización de cursos con temática de género, se observa que tres cuartas partes de las entrevistadas mencionan no haber asistido nunca a un taller o capacitación vinculada a la temática de género. Sólo un 21% asistió en el transcurso de los últimos 5 años, mientras que el 4% restante lo hizo hace más de cinco años.



Los dispositivos o redes más recomendados por aquellas mujeres que atravesaron situaciones de violencia de género son la consulta psicológica (45,9%) y la consulta legal (45,8%).

CONTEXTO DE ASPO

En este apartado se consideran los cambios percibidos en la organización del hogar a partir de la implementación del Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio (en adelante, ASPO) decretado el 20 de marzo de 2020.

En primer lugar, se indagó acerca de la distribución de las tareas domésticas y el trabajo de cuidado entre los miembros del hogar con anterioridad a la implementación del ASPO. Del total de entrevistadas, ocho de cada diez declararon ser la principal responsable de las tareas domésticas y de cuidado en el hogar. Sólo el 17,9% restante declaró que otra persona es la principal responsable (miembro o no del hogar).

a) Impacto de ASPO en la distribución de tareas domésticas y de cuidados

La mitad de las mujeres encuestadas mencionaron que la carga de tareas al interior del hogar no se modificó con la implementación del ASPO, sin embargo, 41,8% declaró que la carga de tareas aumentó a partir del aislamiento.

De ellas, la mitad declaró que ningún otro miembro en el hogar se encargó de realizarlas.

b) Impacto del ASPO en ingresos propios y de la pareja actual

Del total de entrevistadas, un 36,3% vieron disminuidos sus ingresos a partir de la implementación del ASPO. Una proporción similar consideró que sus ingresos se mantuvieron iguales a partir de la pandemia (39,5%); mientras que sólo un 5,4% declaró un aumento en la percepción de ingresos.

Al considerar, en cambio, los ingresos de la pareja -entre aquellas entrevistadas que declararon tener pareja actual- un 43,9% señaló que su pareja vio disminuidos sus ingresos, mientras que un 45,3% continuó percibiendo los mismos ingresos a partir de la pandemia.

RESULTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTIAGO DEL ESTERO

Este informe resume los resultados de la encuesta sobre prevalencia de violencia contra las mujeres correspondientes a la provincia de Santiago del Estero. La encuesta abordó cuatro tipos de violencia doméstica: física, psicológica, sexual, y económica-patrimonial, que tuvieron lugar en el marco de relaciones heterosexuales y fueron ejercidas por parte de una pareja actual o expareja.

Para la identificación de situaciones de violencia se construyeron dos horizontes temporales. Por un lado, los indicadores de prevalencia de violencia a lo largo de la vida y, por el otro, de prevalencia en el último año. Asimismo, la encuesta indagó sobre situaciones de abuso sexual cometidos por varones con o sin vínculo familiar.

Estos resultados permiten dimensionar las violencias de género en el ámbito doméstico, realizar un seguimiento de las cifras y diseñar políticas específicas para su prevención, abordaje y reparación.

La muestra incluyó un total de 897 mujeres (502 en el aglomerado capital, conformado por las localidades de Santiago del Estero y La Banda y 395 en Termas de Río Hondo). El informe se inicia con una descripción de la prevalencia de experiencias de violencia doméstica, considerando tanto la violencia ejercida por parte de la pareja actual como por la expareja de mayor relevancia, de acuerdo con el criterio de la encuestada. Luego, se describen las experiencias de abuso sexual atravesadas por las entrevistadas. Por último, se examina la búsqueda de contención y/o asistencia tanto en sus redes de apoyo como aquellos de carácter institucional y comunitario.

En términos generales, la provincia de Santiago del Estero presenta menor prevalencia de violencia a lo largo de la vida en comparación al total de la muestra relevada. Al considerar distintas variables demográficas (edad y nivel educativo) y otras relativas al agresor, la tendencia en la provincia se comporta de forma muy similar al total muestral.

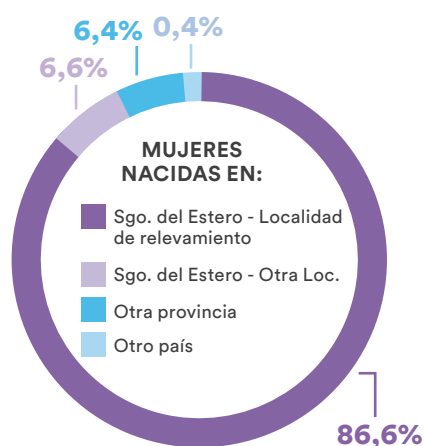


Las situaciones de abuso sexual también se presentan con menor frecuencia en Santiago del Estero, presentando tendencias similares al total de las provincias.

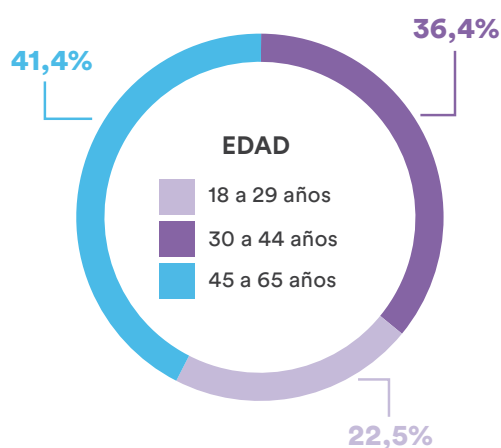
Con relación a la búsqueda de asistencia, tanto en el caso de la institucional como de la búsqueda de apoyo en redes vinculares, en ambos casos se da en menor proporción en Santiago del Estero respecto del total de la muestra para cualquier tipo de violencia, mientras que para el caso específico de violencia física y/o sexual los valores son superiores en la provincia.

CARACTERÍSTICAS DE LAS ENTREVISTADAS:

A continuación, se presentan las características de las entrevistadas de las localidades de Santiago del Estero.



La gran mayoría (86,6%) nació en Santiago -en la localidad de relevamiento- mientras que un 6,6% nació en otra localidad de la misma provincia. Un 6,4% nació en otra provincia y solo un 0,4% nació en otro país.



En lo que respecta a la distribución de edad de las entrevistadas, el 36,4% tiene entre 30 y 44 años, mientras que el 22,5% se encuentran en el rango de 18 a 29 años y el 41,4% tiene entre 45 y 65 años.

Cuatro de cada diez entrevistadas residentes en Santiago del Estero declararon encontrarse ocupadas, mientras que un 57,9% mencionó estar inactiva¹.



En lo que respecta a los hogares, la mayoría de ellos presenta jefatura femenina (57,4%) y tienen mayoritariamente entre 3 y 4 miembros (43%)

57,4%
JEFAS DE HOGAR

Por último, en relación con la maternidad, las tres cuartas partes (77,9%) de las entrevistadas de Santiago tienen hijas, hijos y/o hijos.

77,9%
TIENEN HIJAS, HIJOS E HIJOS

EXPERIENCIAS DE VIOLENCIA DOMÉSTICA A LO LARGO DE LA VIDA:

- El **37,5%** de las entrevistadas residentes en las localidades de Santiago del Estero ha atravesado **algún tipo de violencia de género** ejercida por su actual pareja y/o expareja. Esta proporción es algo menor que la estimada para el conjunto de mujeres entrevistadas en el estudio (45,4%)² siendo también inferior en cada tipo de violencia (Gráfico 1).
- Al analizar estos datos por edad, son **las más jóvenes** (entre 18 y 29 años) quienes presentan mayores niveles de prevalencia en Santiago del Estero (45,3%).
- El **34,4%** de las encuestadas en Santiago del Estero indicó haber vivido situaciones de **violencia psicológica**, el tipo de violencia que se presenta en mayor proporción. Esta prevalencia es inferior a la del total de provincias relevadas (42,3%). Vale destacar que este tipo de violencia incluye

¹ Se considera como inactivas a las mujeres que no trabajaron en el mercado laboral durante la última semana de referencia, ni buscaron activamente trabajo.

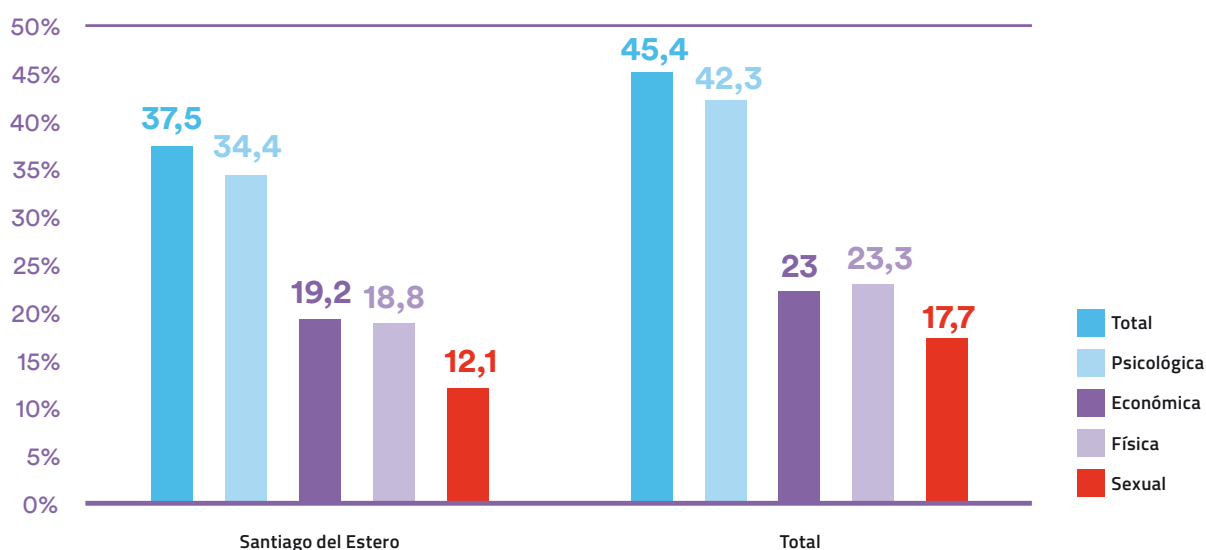
² Se trata de todas las mujeres encuestadas que tuvieron pareja o expareja. Se entrevistó a 12.152 mujeres y las que respondieron por situaciones de violencia doméstica fueron 11.563. En cambio, por situaciones de abuso sexual respondieron las 12.152.

situaciones tales como haber amenazado con lastimarla a ella o a alguna persona cercana, amenazar con echarla de la casa, impedirle que salga de la misma, insultos y menosprecio, entre otras.

- Un **18,8%** vivió situaciones de **violencia física**, que incluye desde amenazas de golpe de puño, cuchillo u otro objeto, hasta uso de arma de fuego. Además, otras manifestaciones, como amenazas o intentos de quemarla, golpes de puño o con algún otro objeto, patadas, tirones o golpizas. La violencia física entre las mujeres encuestadas en Santiago del Estero es algo menor a la observada para el total de las mujeres en las 12 provincias incluidas en la encuesta, que alcanza al 23,3%.
- El **19,2%** de las encuestadas en Santiago del Estero, en comparación al 23% del total de la muestra, atravesó situaciones de **violencia económica y patrimonial**, que incluyen comportamientos por parte de la pareja o expareja tales como el impedimento para trabajar, la negación de dinero para gastos del hogar y/o mantenimiento de sus hijas, hijes y/o hijos, quitarle o adueñarse de su dinero, bienes, documentos legales y/o títulos de propiedades, entre otros.

GRÁFICO 1: ENTREVISTADAS QUE ALGUNA VEZ ESTUVIERON EN PAREJA. PORCENTAJE QUE ATRAVESÓ SITUACIONES DE VIOLENCIA DOMÉSTICA ALGUNA VEZ EN LA VIDA, POR TIPO DE VIOLENCIA.

Santiago del Estero (Gran Santiago del Estero y Termas de Río Hondo) y total muestral.



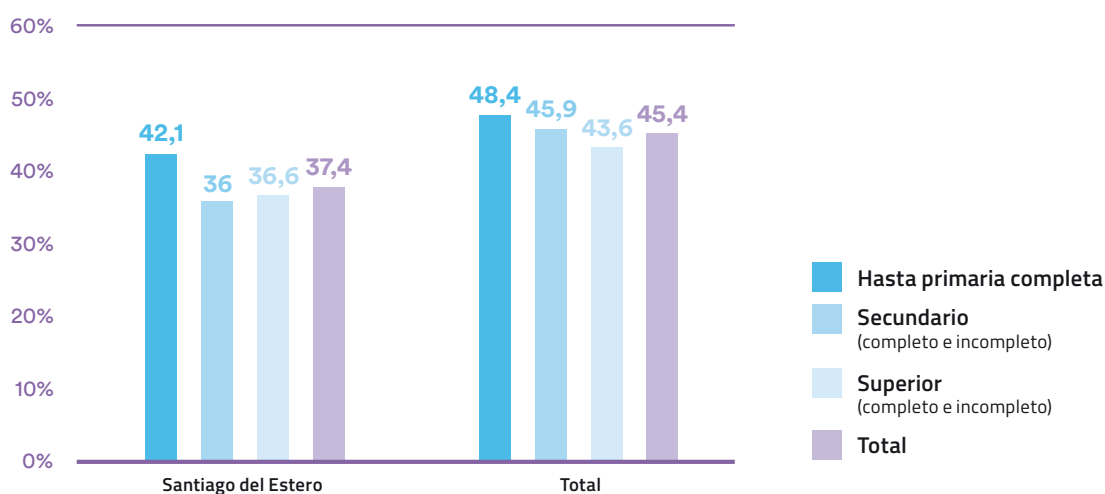
Fuente: "Encuesta para medir la prevalencia de violencia contra las mujeres, 2021". Base: mujeres que alguna vez estuvieron en pareja.³

³ En los gráficos provinciales no se publican los N totales, ya que la calibración efectuada sobre la base agregada del conjunto de aglomerados de las doce provincias relevadas genera distorsiones en los tamaños de muestra efectivamente relevados, especialmente en las localidades de menor tamaño. De modo que se podría incurrir en errores de interpretación al considerar valores absolutos que no son los correspondientes a la totalidad de los casos relevados, sino al resultado del ajuste por ponderación proporcional al tamaño de mujeres de 18 a 65 años en cada localidad.

- El **12,1%** de las mujeres encuestadas en las localidades de Santiago del Estero indicaron haber atravesado situaciones de **violencia sexual** por parte de su pareja actual o expareja a lo largo de sus vidas, en comparación al 17,7% del total de mujeres encuestadas. Dichas mujeres respondieron afirmativamente a preguntas como: *¿La ha obligado a tener relaciones sexuales por la fuerza? ¿Le hizo sentir que tenía que tener relaciones sexuales para que no se enoje/no se vaya/no le fuera infiel? o ¿Le ha impedido usar métodos anticonceptivos?*
- Entre el conjunto de mujeres entrevistadas en Santiago del Estero que atravesó algún tipo de violencia a lo largo de la vida, el 57,6% declaró haber experimentado alguna manifestación de violencia física y/o sexual o una combinación de ambas, en tanto que el 42,4% atravesó violencias de tipo psicológica y/o económica. Esta relación difiere de la que se establece para el conjunto de las provincias analizadas: en este caso, el 62,4% de las mujeres atravesó alguna forma de violencia que incluye física y/o sexual, y el 37,6% restante, violencia psicológica y/o económica.
- Al observar la prevalencia según el nivel educativo de las encuestadas de Santiago del Estero, los valores más altos se encuentran entre las mujeres que alcanzaron hasta primaria completa (42,1%). Quienes alcanzaron hasta secundario completo o incompleto presentan los valores más bajos (36%), mientras que entre quienes completaron el nivel superior la prevalencia es levemente más alta (36,6%)⁴ (Gráfico 2).

GRÁFICO 2: ENTREVISTADAS QUE ALGUNA VEZ ESTUVIERON EN PAREJA. PORCENTAJE QUE ATRAVESÓ SITUACIONES DE VIOLENCIA DOMÉSTICA ALGUNA VEZ EN LA VIDA, POR NIVEL EDUCATIVO.

Santiago del Estero (Gran Santiago del Estero y Termas de Río Hondo) y total muestral.



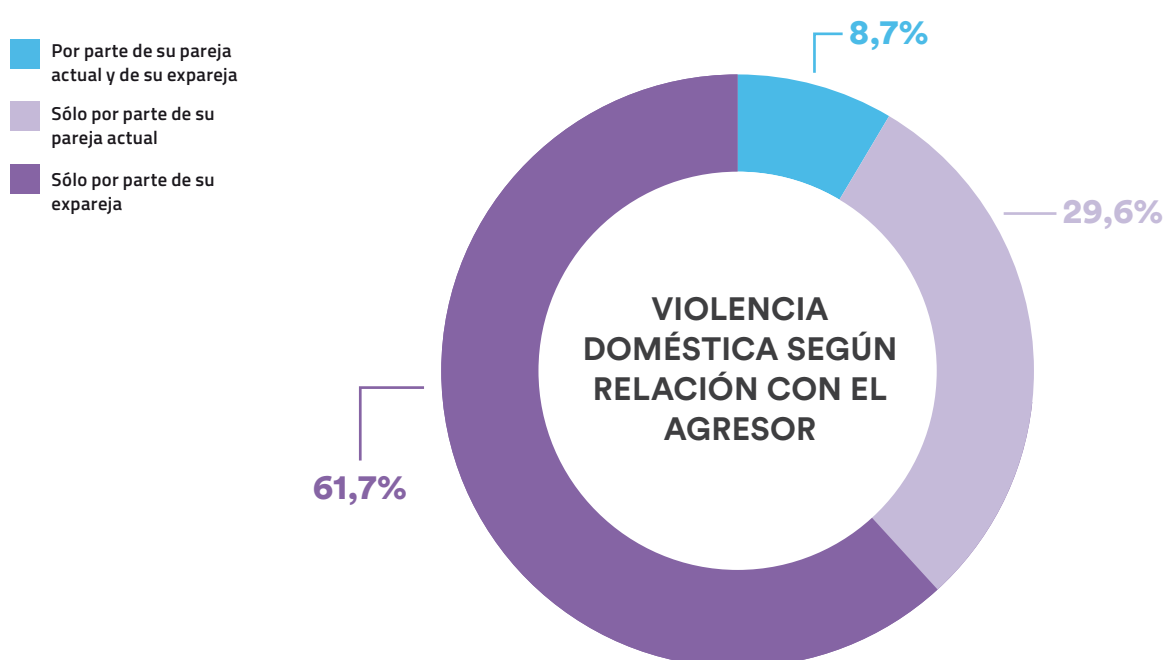
Fuente: "Encuesta para medir la prevalencia de violencia contra las mujeres, 2021". Base: mujeres que alguna vez estuvieron en pareja.

⁴ Para el caso de Santiago del Estero se decidió reagrupar la categoría "hasta primaria incompleta" y "primaria completa" debido a la poca cantidad de casos de los que se disponía para analizar adecuadamente.

- El **61,7%** de las mujeres que atravesaron episodios de violencia en Santiago del Estero fue por parte exclusivamente de una expareja, y un 29,6% por su pareja actual. Un porcentaje menor (8,7%) experimentó situaciones de violencia tanto por parte de la pareja actual como de una expareja (Gráfico 3).

GRÁFICO 3: ENTREVISTADAS QUE ALGUNA VEZ ESTUVIERON EN PAREJA Y QUE ATRAVESARON SITUACIONES DE VIOLENCIA DOMÉSTICA ALGUNA VEZ EN LA VIDA, SEGÚN RELACIÓN CON EL AGRESOR.

Santiago del Estero (Gran Santiago del Estero y Termas de Río Hondo) y total muestral.



Fuente: "Encuesta para medir la prevalencia de violencia contra las mujeres, 2021". Base: mujeres que alguna vez estuvieron en pareja y atravesaron situaciones de violencia alguna vez en la vida.

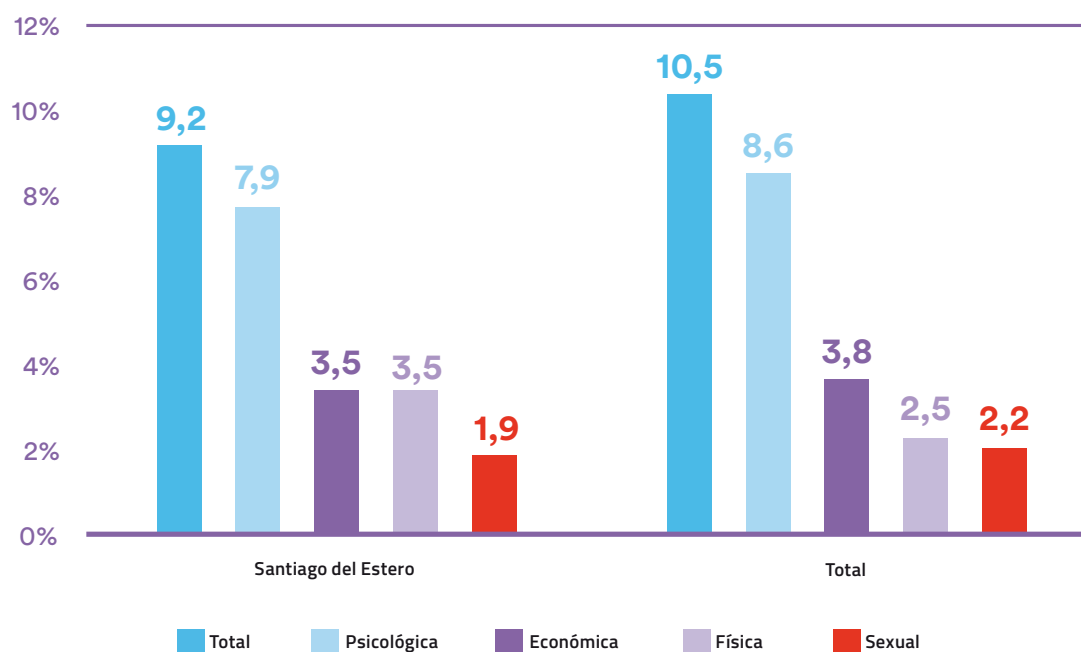
PREVALENCIA DE VIOLENCIA DOMÉSTICA DURANTE EL ÚLTIMO AÑO:

- El porcentaje de entrevistadas que han experimentado violencia doméstica por parte de una pareja **en el último año** es del **9,2%**, similar al observado para el total general de las mujeres entrevistadas (10,5%).
- La violencia psicológica es la que se presenta en mayor proporción (7,9%), seguida por la económica (3,5%), la física (3,5%) y la sexual (1,9%). Como indica el Gráfico 4, estos niveles son también similares a los del conjunto de las localidades relevadas, excepto en el caso de la prevalencia de violencia física durante el último año que es algo más elevada en Santiago del Estero.

- La prevalencia de **violencia física y/o sexual** durante el último año es **3,5%**, valor similar al registrado para el conjunto de las localidades del conjunto de las provincias relevadas.

GRÁFICO 4: ENTREVISTADAS QUE ALGUNA VEZ ESTUVIERON EN PAREJA. PORCENTAJE QUE ATRAVESÓ SITUACIONES DE VIOLENCIA DOMÉSTICA DURANTE EL ÚLTIMO AÑO, POR TIPO DE VIOLENCIA.

Santiago del Estero (Gran Santiago del Estero y Termas de Río Hondo) y total muestral.



Fuente: "Encuesta para medir la prevalencia de violencia contra las mujeres, 2021". Base: Mujeres que alguna vez estuvieron en pareja.

- Entre las entrevistadas que atravesaron situaciones de violencia doméstica en el último año, un 36,3% mencionó como agresor a su pareja actual.
- En lo que respecta a la edad de las entrevistadas, quienes presentan mayor prevalencia son las que pertenecen al grupo más joven (hasta 29 años) seguidas por las que tienen entre 30 y 49 años y por último las que tienen más de 50 años.
- En cuanto al nivel educativo, quienes alcanzan hasta primaria completa presentan los valores más altos de prevalencia en el último año (12,1%) valor que desciende significativamente entre aquellas que alcanzaron el nivel superior (7,9%).

ABUSO SEXUAL

En el siguiente apartado se presentan los resultados referidos a situaciones de abuso sexual atravesadas por las entrevistadas. Se consultó respecto de dos situaciones: haber sido obligadas a realizar actos sexuales y haber sido obligadas a mantener relaciones sexuales. Al respecto, se consultó sobre quién fue el agresor y la edad a la que sucedieron estos hechos.

- El 9,7% de las entrevistadas de Santiago del Estero indicó que fueron obligadas a realizar actos sexuales que no querían, como desvestirse, tocarse o dejarse tocar las partes íntimas, besar, abrazar o mantener cualquier otro acto sexual. Esta prevalencia es inferior al 15,6% del total de las localidades relevadas.
- Si se analiza en el total muestral la edad a la que ocurrieron los hechos, se observa una diferencia importante entre aquellas mujeres que fueron obligadas a tener relaciones sexuales y aquellas que fueron obligadas a realizar otro tipo de actos sexuales. Mientras que entre estas últimas las tres cuartas partes (74,4%) indicó que este hecho ocurrió antes de cumplir los 18 años, entre las que fueron obligadas a tener relaciones sexuales este valor desciende a menos del 60%. Para el caso de Santiago del Estero, en cambio, un porcentaje menor que el del total de provincias mencionó que el hecho de haber sido obligada a realizar actos sexuales sucedió antes de los 18 años (60,8%), y entre quienes indicaron haber sido obligadas a mantener relaciones sexuales antes de alcanzar los 18 años este porcentaje es también más bajo que el general (49,3%).
- Al analizar en el total de las provincias la figura que aparece como persona agresora de los distintos tipos de abuso, se advierte que la tercera parte (28,6%) de quienes fueron obligadas a realizar actos sexuales mencionó a un familiar. Luego, a vecinos, amigos o conocidos (24,2%) y a desconocidos (20,3%). Para el caso de Santiago del Estero se mencionan en proporciones similares a los familiares (27,4%) y a los vecinos, amigos o conocidos (27,5%). Los desconocidos, en este caso, fueron nombrados en un 20,3%.
- En el conjunto de entrevistadas que señalaron haber sido obligadas a mantener relaciones sexuales aparece una nueva figura agresora: alguna expareja no considerada anteriormente en la entrevista⁵. Para el total de las provincias, esta categoría aparece en la cuarta parte de los casos (26,4%), con una proporción similar de menciones a los de un familiar, en tanto que la mención de desconocidos como agresores es señalada en una proporción mucho menor. Para el caso particular de Santiago del Estero la figura de otra expareja como agresora es mencionada en mayor proporción: 32,5%.

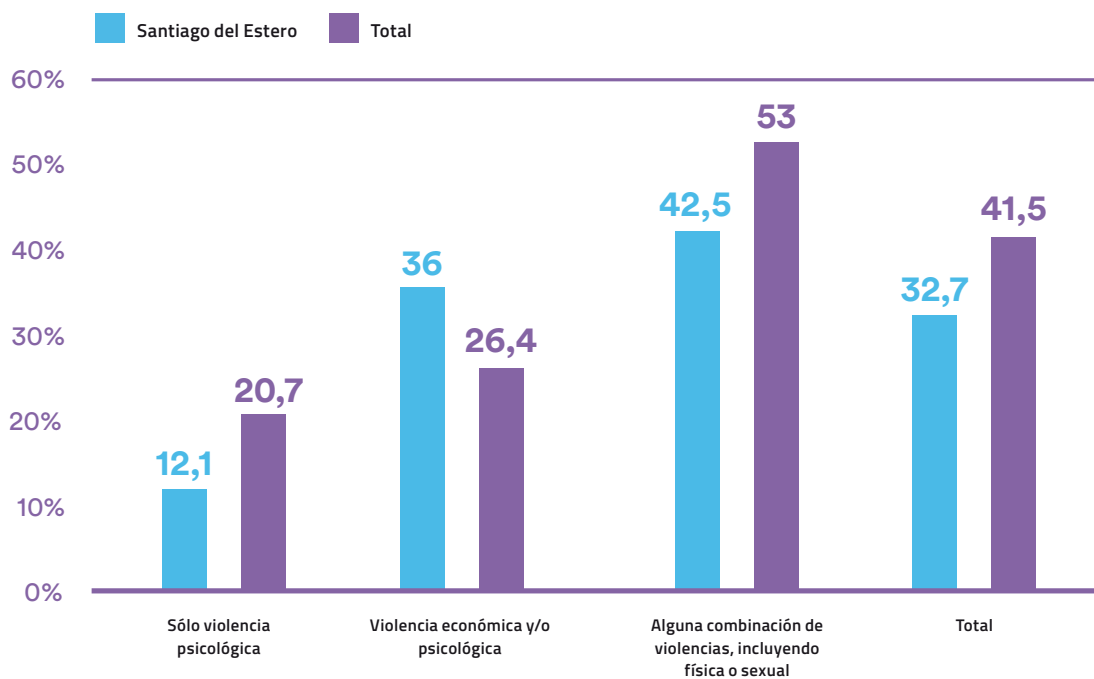
⁵ En lo que respecta a la información otorgada sobre violencia doméstica, se solicitó a las entrevistadas que respondieran en base a la expareja que consideraran de mayor relevancia. Por este motivo, al momento de responder sobre situaciones de abuso aparece la mención a otras exparejas.

LA BÚSQUEDA DE ACOMPAÑAMIENTO, ASESORAMIENTO Y ASISTENCIA. LOS CIRCUITOS SOCIALES E INSTITUCIONALES:

- El **32,7%** de las mujeres que experimentaron violencia alguna vez en su vida en las localidades santiagueñas estudiadas acudieron a un familiar, amistades o personas vecinas en búsqueda de asistencia o para contarles lo sucedido. Esta proporción es inferior al promedio del total de mujeres entrevistadas, que alcanza al 41,5%.

GRÁFICO 5: PORCENTAJE DE MUJERES QUE ACUDIERON A SU CÍRCULO ÍNTIMO PARA SOLICITAR AYUDA O CONTAR LO SUCEDIDO.

Santiago del Estero (Gran Santiago del Estero y Termas de Río Hondo) y total muestral.

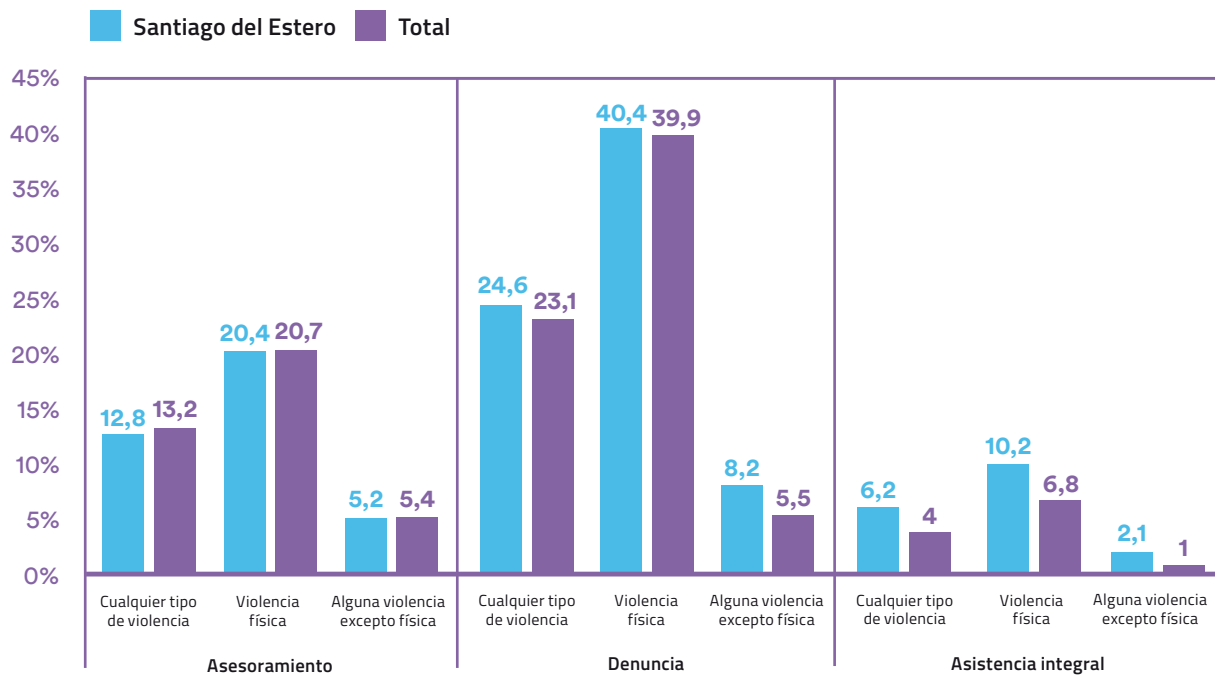


Fuente: "Encuesta para medir la prevalencia de violencia contra las mujeres, 2021". Base: mujeres que atravesaron violencia en algún momento de la vida en la provincia de Santiago del Estero.

- Las mujeres de la provincia de Santiago del Estero que atravesaron alguna combinación de violencias, incluyendo la física y/o sexual acuden en menor medida que el total muestral a su círculo íntimo para solicitar ayuda o contar lo sucedido (42,5% en el caso de Santiago del Estero y 53% para el total de la muestra).

GRÁFICO 6: ENTREVISTADAS QUE BUSCARON ASESORAMIENTO, DENUNCIARON O SOLICITARON ASISTENCIA INTEGRAL LUEGO DE HABER EXPERIMENTADO ALGÚN TIPO DE VIOLENCIA DOMÉSTICA.

Santiago del Estero (Gran Santiago del Estero y Termas de Río Hondo) y total muestral.



Fuente: "Encuesta para medir la prevalencia de violencia contra las mujeres, 2021 Base: mujeres que alguna vez estuvieron en pareja y que experimentaron violencia alguna vez en la vida."^{6,7}

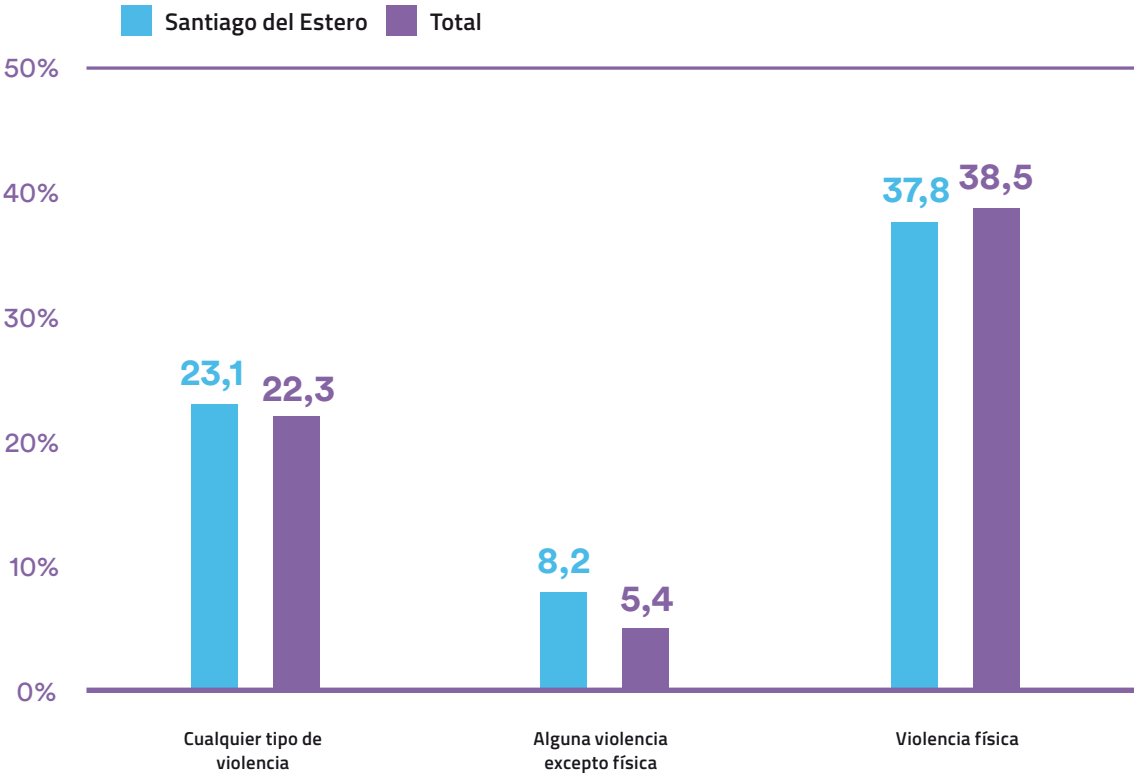
- El 12,8% de las entrevistadas se contactó con una institución para solicitar asesoramiento luego de atravesar alguna situación de violencia doméstica. Una proporción mayor (24,6%) denunció lo sucedido. Este valor se incrementa al 40,4% cuando la violencia que atravesaron las entrevistadas es física (Gráfico 6).

⁶ La base de cálculo de este gráfico se ha restringido al conjunto de mujeres que atravesaron algún tipo de violencia a lo largo de su vida y se han excluido las mujeres que declararon experimentar situaciones de abuso.

⁷ "Asistencia integral" refiere a la asistencia a hogares, refugios o casas de medio camino.

GRÁFICO 7: ENTREVISTADAS QUE ATRAVESARON SITUACIONES DE VIOLENCIA DOMÉSTICA ALGUNA VEZ EN LA VIDA. PORCENTAJE QUE ACUDIÓ A COMISARÍAS O JUZGADOS, POR TIPO DE VIOLENCIA.

Santiago del Estero (Gran Santiago del Estero y Termas de Río Hondo) y total muestral.



Fuente: "Encuesta para medir la prevalencia de violencia contra las mujeres, 2021. Base: mujeres que alguna vez estuvieron en pareja y que experimentaron violencia alguna vez en la vida.

- En las localidades de Santiago del Estero, el 23,1% de las entrevistadas que atravesaron algún tipo de violencia acudió a una comisaría (de seguridad o de la mujer) o a un juzgado, proporción similar a la del promedio registrado en el estudio general (22,3%) (Gráfico 7).



En términos generales, la provincia de Santiago del Estero presenta menor prevalencia de violencia a lo largo de la vida en comparación al total de la muestra relevada.



ENCUESTA DE PREVALENCIA DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

Spotlight es una iniciativa de Naciones Unidas que cuenta con el apoyo de la Unión Europea por el fin de las violencias de género. En Argentina el foco está puesto en la erradicación de femicidios. La iniciativa se implementa bajo el liderazgo de la Oficina de la Coordinadora Residente de las Naciones Unidas a través de seis agencias: PNUD, OIT, UNFPA, ONU Mujeres, UNICEF y UNODC.



@iniciativa.spotlight



@IniciativaSpotlight



@SpotlightAmLat



www.sinviolenciasdegenero.ar



Argentina Presidencia

Ministerio de las Mujeres,
Géneros y Diversidad



Iniciativa
Spotlight

